



"2023. Año del 40º Aniversario de la  
Restauración Democrática"  
"2023. 70 Años de la Primera Elección  
Democrática en La Pampa"  
"Donar órganos es salvar vidas"  
"El Río Atuel también es Pampeano"  
"NO al Portezuelo en manos de Mendoza"

PROVINCIA DE LA PAMPA  
Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

EXPEDIENTE N° 16198/2021.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2022.-

**OBRA: "E.T. 132/33/13,2 KV GENERAL PICO – PARQUE INDUSTRIAL II". -**

**NOTA ACLARATORIA SIN CONSULTAS N° 2**

Por medio de la presente Nota, se aclara lo siguiente;

**1. E.T.P. N° 4.4 BANCO DE CAPACITORES:**

*Donde dice:*

*El banco de capacitores será de 6000 kVAr, conformado por cuatro etapas de 1500 kVAr.*

*Se proveerán capacitores monofásicos, para formar un banco trifásico con tensión entre fases de 13,86 kV.*

*Los capacitores deberán responder a Norma IRAM N° 2242. Deberán ser fabricados sobre la base de film Total Biodegradable y deberán ser del tipo con fusibles internos.*

*El Oferente deberá presentar la planilla de datos técnicos garantizados, completos.*

*Nota: No se aceptará banco de capacitores de la empresa ELECON S.A.*

**Debe decir:**

El banco de capacitores será de 6000 kVAr, conformado por cuatro etapas de 1500 kVAr.

Se proveerán capacitores monofásicos, para formar un banco trifásico con tensión entre fases de 13,86 kV.


Los capacitores deberán responder a Norma IRAM N° 2242. Deberán ser fabricados sobre la base de film Total Biodegradable y deberán ser del tipo con fusibles internos.

El Oferente deberá presentar la planilla de datos técnicos garantizados, completos.

Los capacitores y banco de capacitor deben ser fabricados en Argentina con calidad certificada ISO 9001:2015.

**2. DESPLAZAMIENTO TRAZA LAT-Dt 132 kV tramo RP N°102 a RP N°4:**

Se deberá considerar un corrimiento de la traza que transcurre paralela a la Ruta Provincial N° 3 hacia el oeste de aproximadamente 40 mts, en virtud de lo solicitado por la Dirección Provincial Vialidad, en su nota 10-193/2023. La Administración Provincial de Energía gestionará la liberación de la traza correspondiente.

  
Ing. LUCIANO R. GONZÁLEZ  
GERENTE TÉCNICO  
Administración Provincial de Energía



SANTA ROSA, 04 de abril de 2023.-

  
Ing. CRISTIAN JAVIER ANDRES  
ADMINISTRADOR GENERAL  
Administración Provincial de Energía